

San Andrés Isla, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023

Señor: _____
CESAR AUGUSTO HOOKER
TECNOSYSTEM S.A.S
 NIT. 827000842-5
 Teléfono: 3153039382
 CORREO: tecnosystem_sas@hotmail.com
 Dirección:
 Barrio las palmas
 San Andrés Isla

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 218

DE LA INVITACIÓN PUBLICA SMC 027 de 2023 – MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA.

CHARLES GALLARDO HUMPRIES, identificado con C.C. No. 18.009.091 expedida en San Andrés Isla; mayor de edad, vecino de esta ciudad, en su calidad de Rector del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, nombrado mediante Acuerdo 024 del 09 junio de 2.023, del cual tomó posesión mediante Acta 014 del 5 de julio de 2023 emitida por el Consejo Directivo, establecimiento público de carácter oficial del orden nacional con domicilio en la Ciudad de San Andrés Isla, para representar a esta institución, que presta sus servicios de educación superior, de conformidad con el Acuerdo No. 001 de mayo 4 de 1999 del estatuto general, y en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993 (art. 11, numeral 3, literal) y de conformidad con los literales c y d del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y una vez agotado el procedimiento de mínima cuantía y cumplida la normatividad que rige la Contratación Estatal, especialmente en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2022, y cumpliendo el procedimiento de selección objetiva bajo la modalidad de Mínima Cuantía; por medio de la presente Comunicación, atendiendo la evaluación realizada por parte del comité evaluador, según informes de evaluación debidamente publicados en www.colombiacompra.gov.co (SECOP II), COMUNICO LA ACEPTACIÓN expresa e incondicional de la oferta presentada por el oferente **TECNOSYSTEM S.A.S**, identificado con el NIT. 827000842-5, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la Invitación Publica SMC -027 de 2023, y satisfacer los requerimientos exigidos.

La presente Comunicación de Aceptación de Oferta presentada, implica que con Usted ha quedado celebrado el contrato y deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones y los estudios previos, la invitación pública y anexos y con los ofrecimientos formulados en su propuesta, que hacen parte integral de este contrato, en los términos que se indican a continuación:

1. OBJETO	"COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL LABORATORIO LUDICO PEDAGOGICO PARA EL PROGRAMA T. P. EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DEL INFOTEP SAN ANDRÉS".
2. CONTRATISTA	TECNOSYSTEM S.A.S, identificado con el NIT. 827000842-5
3. DOMICILIO DEL CONTRATISTA, TELEFONO CORREO ELECTRÓNICO	CESAR AUGUSTO HOOKER TECNOSYSTEM S.A.S NIT. 827000842-5

	<p>Teléfono: 3153039382 tecnosystem_sas@hotmail.com</p>
4. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	<p>Identificación presupuestal: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CDP 40023 de fecha noviembre 29 de 2023, con cargo a los Dependencia: 000 GESTION GENERAL. Posición Catálogo del Gasto: C2202-0700-6-0-2202004-02, Adquisición de bienes y servicios- sedes institucionales de educación superior fortalecidas-fortalecimiento de la gestión institucional del Infotep San Andrés y Providencia, expedido por el Jefe de presupuesto del INFOTEP.</p>
5. VALOR DEL CONTRATO:	<p>Veinticuatro millones seiscientos sesenta y cinco mil Pesos (\$ 24.665.000,00) M/ Cte</p>
6. PLAZO DE EJECUCIÓN	<p>El plazo previsto para la ejecución es de Cinco (05) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades, la cual se suscribirá previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, esto es, una vez se cumpla con los requisitos de legalización o sea registro presupuestal y aprobación de garantías (si aplica).</p>
7. SUPERVISIÓN	<p>La supervisión, control y evaluación del desarrollo y ejecución de las actividades y obligaciones contempladas en el Contrato serán realizadas por la coordinadora academica del INFOTEP o por quien designe por escrito el Rector, quien para el efecto tendrá las siguientes atribuciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Vigilar que el contratista cumpla sus obligaciones dentro de la oportunidad pactada. b. Certificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, tales como los referentes a la seguridad social. c. Efectuar recomendaciones y requerimientos al contratista escogido a fin de garantizar el cumplimiento del objeto contratado. d. Seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el objeto del contrato.
8. FORMA DE PAGO:	<p>El INFOTEP cancelará al CONTRATISTA de la siguiente manera: Contra entrega del servicio objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidos en el estudio previo e invitación pública los cuales forman parte integral del contrato; lo anterior una vez se expida constancia del supervisor, presentación de la cuenta de cobro y/o factura y la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARL, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena). El pago se realizará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a las fechas de radicación de las facturas o cuentas, según sea el caso, o de la fecha en que el contratista subsane las glosas que se le formulen.</p> <p>El Contratista deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones señalada en el inciso 2º del artículo 41 de</p>

	<p>la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor del contrato. Los pagos están supeditados al PAC del Infotep.</p>
<p>9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</p>	<p>OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar el contrato de conformidad con los estudios previos y la propuesta presentada. 2. Informar por escrito al supervisor del contrato de todo error o deficiencia que observare en la ejecución del contrato de forma oportuna que permita buscar posibles soluciones. 3. Emplear en el cumplimiento del contrato, las condiciones de calidad ofrecidas en la propuesta. 4. Estudiar cuidadosamente, las condiciones técnicas, leer atentamente las especificaciones e inspeccionar el lugar o punto de instalación para determinar aquellas condiciones del área que puedan afectar los trabajos a realizar. 5. Cumplir con las obligaciones de carácter laboral adquiridas con el personal a su cargo. 6. Garantizar la calidad del servicio, ofertado al INFOTEP. 7. El CONTRATISTA se compromete y obliga frente al INFOTEP a mantener indemne a la entidad estatal de cualquier reclamación (demanda, reclamo, acción legal, costos, entre otros), provenientes de terceros, que tenga como causa las actuaciones y omisiones ocasionadas por el Contratista, subcontratista o sus proveedores durante la ejecución de los servicios que se contratan. 8. El contratista debe cumplir con las normas de seguridad existentes y cumplir con las reglamentaciones en materia de SST. 9. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan). 10. Pagar cumplidamente al personal a su cargo sueldos, prestaciones, seguros, bonificaciones y demás que ordena la Ley, de tal forma que el contratante, bajo ningún concepto, asumirá

	<p>responsabilidades por omisiones legales del contratista.</p> <p>2.3.3 Obligaciones Específicas El servicio debe ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De primera calidad 2. Suministrar de acuerdo a las necesidades descritas en las especificaciones técnicas y cantidad (color, calidad, durabilidad y cantidad) <p>El contratista deberá hacer entrega en las instalaciones del INFOTEP en San Andrés Isla, los de todos los productos descritos en la tabla y ficha técnica, en las cantidades y calidades descritas, de ninguna manera el INFOTEP asume costos de envíos o fletes, la propuesta debe contemplar el lugar de entrega de productos:</p>
<p>10. GARANTÍAS ÚNICAS.</p>	<p>Conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 ° del Decreto 1082 de 2015, las garantías no serán obligatorias en los contratos con valor inferior al 10% de la menor cuantía, sin embargo, de acuerdo a la naturaleza del contrato, EL CONTRATISTA seleccionado dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del presente Contrato, se obliga a otorgar a su costa y a favor del INFOTEP una GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, para amparar el cumplimiento de las obligaciones que surjan del Contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución y liquidación del mismo. La garantía se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De Cumplimiento: Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con un término de vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento. 2. Garantía de buena calidad del servicio: La garantía de buena calidad del servicio debe ser equivalente hasta por lo menos el 10% del valor total del contrato con una vigencia igual al plazo del mismo, el término señalado por el ofertante en su propuesta en relación con la garantía de calidad y cuatro (4) meses más.

1. ELEMENTOS Y/O SERVICIOS A ENTREGAR EN LAS INSTALACIONES DEL INFOTEP:

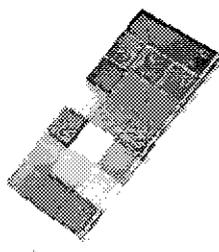
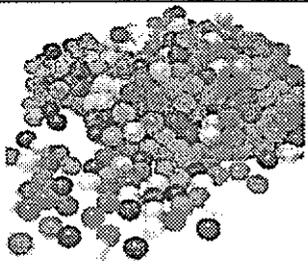
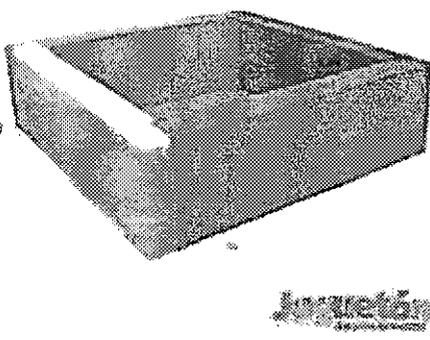
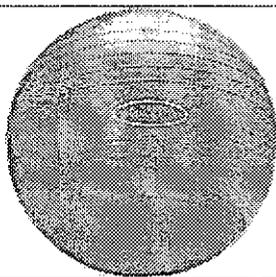
El contratista se obliga a entregar los bienes de acuerdo con las especificaciones técnicas que a continuación se detallan en el siguiente cuadro:

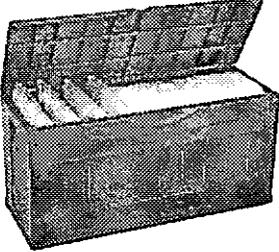
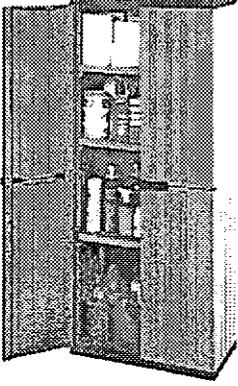
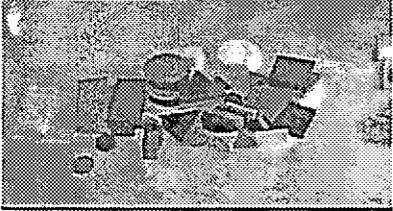
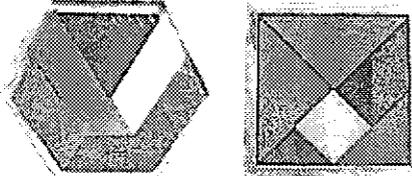
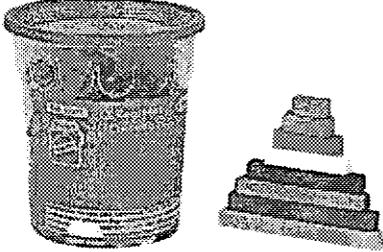
NOTA: Los estudios previos, oferta económica, las especificaciones técnicas de ejecución del contrato y demás documentos del proceso hacen parte integral de la presente Aceptación de Oferta.

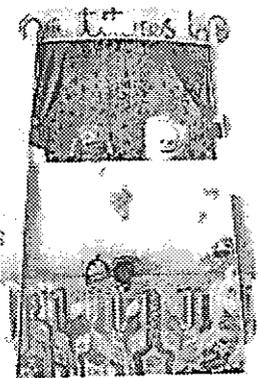
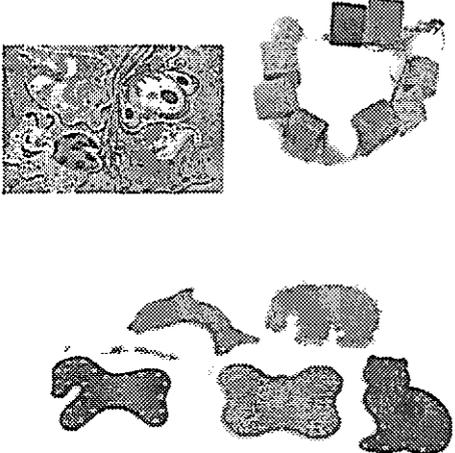
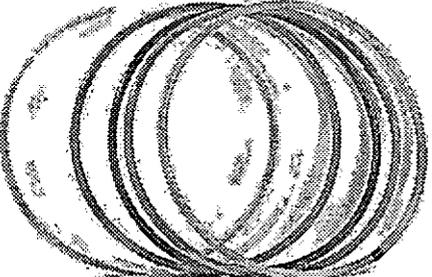
CLASIFICACION SEGÚN CÓDIGO UNSPSC

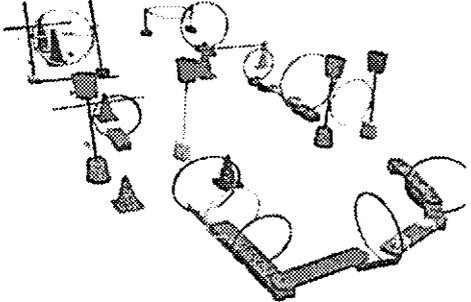
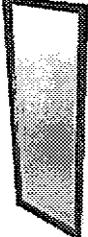
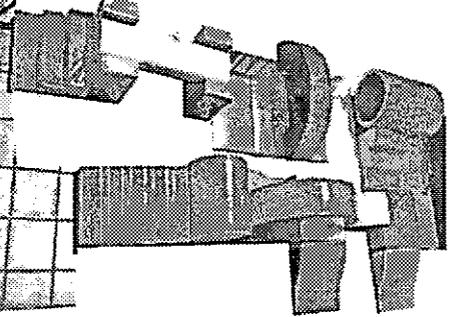
CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTO
60121206	PINTURAS DE ROSTRO Y CUERPO
60121001	PAQUETE DE PELOTAS DE COLORES
60141105	ROMPECABEZAS
30161801	ROMPECABEZAS EN CUBOS DE MADERA
56101509	PISCINA PARA NIÑOS
42251505	PELOTAS TERAPEUTICAS
60102806	BAULES PLASTICOS PARA ALMACENAMIENTO
60141109	ARMARIO PLASTICO GRANDE
60141116	BLOQUES LOGICOS DE MADERA
30131203	JUEGO DIDACTICO TANGRAM
30131203	JUEGO DE REGLETAS
30131203	JUEGO DE REGLETAS ABECEDARIO
49101608	ARMA TODO
60131205	TEATRINO MODULAR
60141110	JUEGO DE FIGURAS PARA ENHEBRAR
60102709	BLOQUES DIDACTICOS
91111703	JUEGO DE ARO HULA HULA
60131205	EQUIPO PSICOMOTOR
60141110	ESPEJO CUERPO ENTERO
60102709	GIMNASIO EN ESPUMA POLIMOTOR
91111703	TAPETE PARA EJERCICIO TIPO PUZZLE
91111703	JUEGO DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60102806	FLAUTA DE EMBOLO
60141108	TAMBORES INFANTILES
30161906	XILOFONO PEQUENO
42142406	TORRE DE HANOI MADERA
49121503	DOMINO INFANTIL
4225150	DISFRACES
60141401	PELUCAS DE COLORES601
20122846	TRAMPOLIN MEDIANO
60124515	CUBO DE ACTIVIDADES MULTIPLES
60141405	JUEGO DE COCINA INFANTIL
60141005	CARPAS CASTILLO PARA NIÑOS
60141405	JUEGO TIENDA SUPERMERCADO
60141115	JUGUETE KIT DEL MEDICO
60141115	JUGUETE KIT DE HERRAMIENTAS Y CONSTRUCCION
60141002	MUNECA DE TRAPO
60141004	TITERES DE DEDO
56121700	CUBOS MODULARES PARA GUARDAR JUGUETES
24112006	CANASTAS PLASTICAS

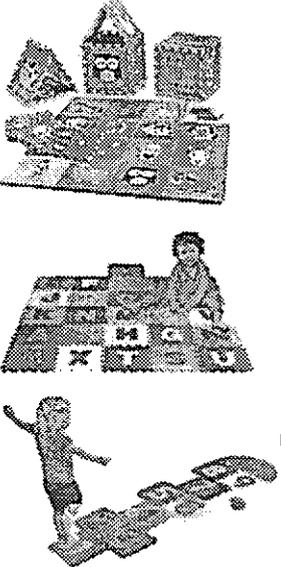
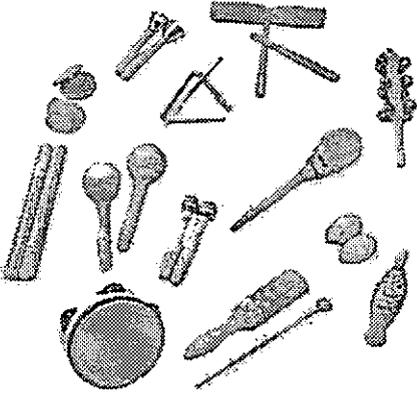
2.2 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

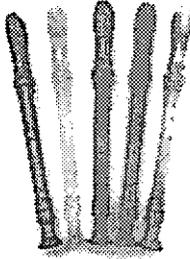
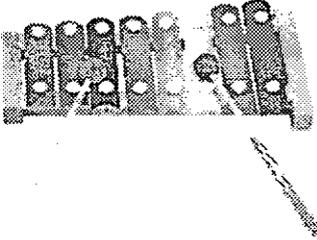
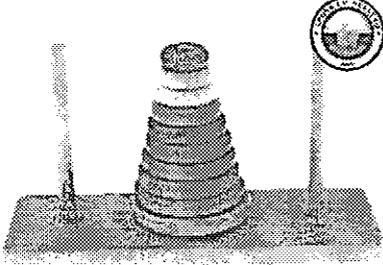
PRODUCTO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	IMAGEN DE REFERENCIA
PALETAS DE PINTUCARITAS	8	Paleta de pinturas para rostro y cuerpo, no tóxica e hipoalérgica, resistente a sudor y agua, en colores neón, colores pastel, colores metalizados y colores primarios y secundarios; 2 para cada tono de color.	
PAQUETE DE PELOTAS DE COLORES	2	Paquete de 300 pelotas de colores de 7 cm, plásticas para piscina.	
ROMPECABEZAS	12	6 rompecabezas didáctico en cartón duro por 35 piezas con una medida de 22.5 x 31 cm, diferentes motivos y 6 rompecabezas didáctico por 16 piezas en cartón duro, diferentes motivos	
ROMPECABEZAS EN CUBOS DE MADERA	6	6 rompecabezas en cubos de madera con altura, largo y ancho de 3.2 cm en diferentes motivos.	
PISCINA PARA NIÑOS	1	Piscina cuadrada en material espuma, medidas 150x150x50cm.	
PELOTAS TERAPEUTICAS	3	3 pelotas terapéuticas de 55 cm de diámetro con una resistencia de 180 kg y diseño anti slíp.	

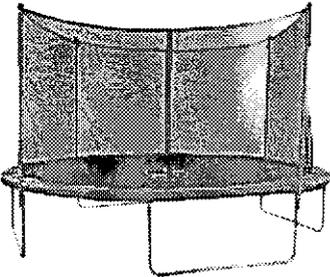
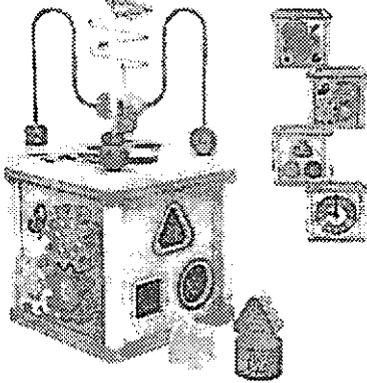
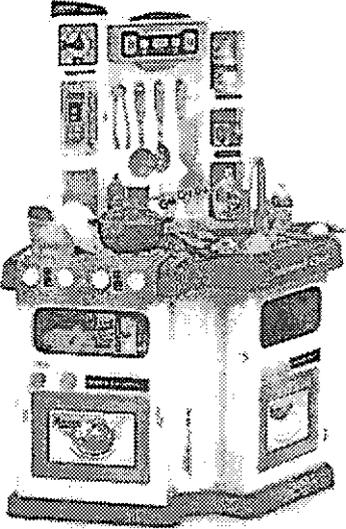
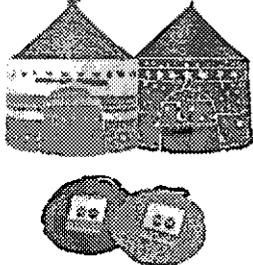
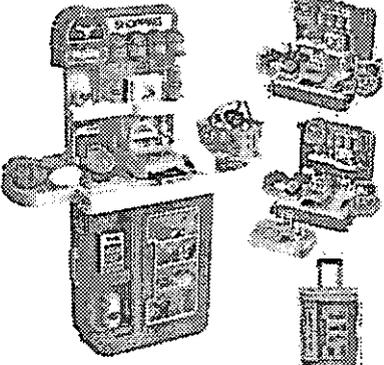
<p>BAULES PLASTICOS PARA ALMACENAMIENTO</p>	<p>2</p>	<p>2 baúles plásticos organizadores color café con capacidad de 315 litros de 46.1 cm de ancho y 58.1 cm de alto</p>	
<p>ARMARIO PLASTICO GRANDE</p>	<p>2</p>	<p>2 armarios plásticos color marrón claro con capacidad en peso de 100 kg, 67.6 cm de largo, 39 cm de ancho y 163.3 cm de alto</p>	
<p>BLOQUES LOGICOS DE MADERA</p>	<p>3</p>	<p>Bloques lógicos de figuras geométricas y colores primarios en madera por 48 piezas de 23 cm.</p>	
<p>JUEGO DIDACTICO TANGRAM</p>	<p>6</p>	<p>6 juegos didácticos de tangram en madera, 3 de forma cuadrada y 3 de forma hexagonal de 14x 14 cm</p>	
<p>JUEGO DE REGLETAS</p>	<p>2</p>	<p>2 cajas de regletas en madera X 100 unidades, 10 colores con dimensiones de 1.1 cm en tamaños diferentes.</p>	
<p>JUEGO DE REGLETAS ABECEDARIO</p>	<p>2</p>	<p>2 tablas de regletas con el abecedario en mayúsculas elaboradas en madera de 20cm.</p>	

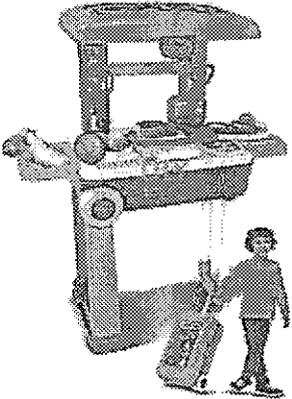
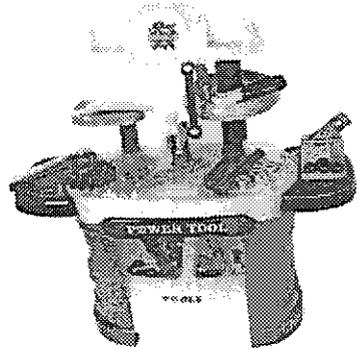
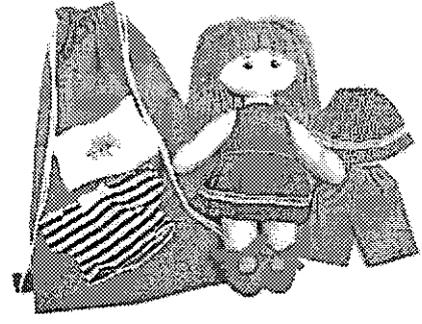
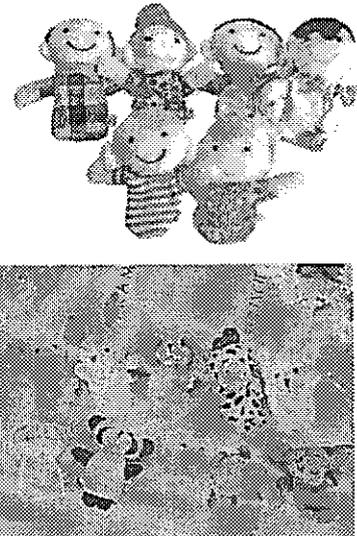
ARMA TODO	3	3 bolsas de arma todo plásticos x 110 piezas en colores surtidos de 36 cm de alto y 22cm de ancho.	
TEATRINO MODULAR	1	Teatrino ensamblable elaborado en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas y acabado natural, compuesto de 18 piezas: frontal superior de 110 x 54 cm, frontal inferior 114 x 54 cm, letrero superior 90 x 17 cm, pieza de ensamble 95 x 12 cm, lateral grande 46 x 114 cm, lateral pequeño 35 x 44 cm, bolillo trasero 93 x 2 cm, bolillo delantero 77 x 2 cm y 3 cortinas.	
JUEGO DE FIGURAS PARA ENHEBRAR	3	3 juegos de figuras para enhebrar en madera, en forma de tabla, fichas con figuras geométricas ensartables y figuras para enhebrar.	
BLOQUES DIDACTICOS	3	Bloques didácticos en madera x 137 unidades en colores surtidos.	
JUEGO DE ARO HULA HULA	12	6 hula hula tubular en material de PVC de 60 cm en colores surtidos y 6 hula hula tubular en material de PVC de 30 cm en colores surtidos	

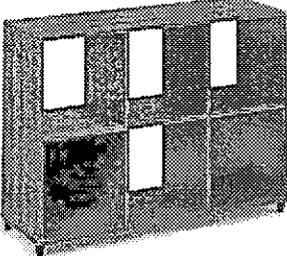
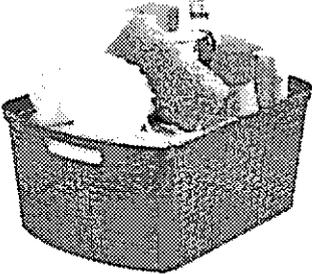
<p>EQUIPO PSICOMOTOR</p>	<p>1</p>	<p>Equipo psicomotor elaborado en plástico resistente de diferentes tamaños, formas y colores con las cuales se puede construir diversos recorridos y ejercicios. El juego está compuesto de la siguiente manera: Tablas de equilibrio, Bastones plásticos de 100 cm, Bastones plásticos de 70 cm, Huellas de mano, Huellas de pies, Flechas rectas plásticas, Flechas curvas plásticas, Aros hula hula planos de 70cm, Aros hula hula planos de 50cm, Aros poligonales de 70 cm, Aros poligonales de 50 cm, Conos multifuncionales, Conectores bastón a bastón, Conectores hula a bastón, Conectores hula a hula, Obstáculos geométricos, Ladrillos cuadrados y 1 bolsa de letras y números en pedazos. Dimensiones del producto: (Varían de acuerdo a la construcción).</p>	
<p>ESPEJO CUERPO ENTERO</p>	<p>1</p>	<p>Espejo de cuerpo entero con marco plástico de 7cm de 70 cm de ancho y 170cm de largo</p>	
<p>GIMNASIO EN ESPUMA POLIMOTOR</p>	<p>1</p>	<p>Conjunto de 18 piezas de formas geométricas (distintas), para realizar construcciones y actividades de exploración corporal Incluye: - Un túnel: Dimensiones: Largo: 80 cm. Diámetro Exterior: 60cm. Diámetro Interno: 44 cm. Grosor: 8 cm. con soporte interior para asegurar resistencia y forma. - Un cilindro o viga de equilibrio: Largo: 1.20 m. Diámetro: 30cm con soporte interior para asegurar resistencia y forma. - Una colchoneta plegable: Dimensiones Largo: 2.00 m. Ancho: 1.00 m. Grosor: 3 cm, en espuma Yumbolon, forro en lona verano, antideslizante. colores surtidos. plegable en 4 cuerpos. - Dos soportes o encajes en U: Dimensiones: Alto: 60 cm. Largo: 60 cm. Ancho: 30cm</p>	

		<ul style="list-style-type: none"> - Dos medias ruedas- Diámetro: 1.20 m - Diámetro Interno: 60 cm - Grosor: 30cm. - Dos rampas- Alto: de 7 a 30 cm, Ancho: 60 cm Largo: 60 cm. - Dos escaleras tres pasos: Alto: 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm. Profundidad escalón: 20 cm. - Dos cuadrados- Alto: 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm - Dos bases onduladas tipo pendiente- Alto: de 7 a 30 cm. Ancho: 60 cm. Largo: 60 cm. - Una base ondulada 4 olas- Alto: 12 cm. Largo: 90 cm. Ancho: 60 cm. - Dos cilindros tipo puf- Diámetro: 60 cm. un cilindro de 32 cm de altura y otro de 60 cm de altura. 	
<p>TAPETE PARA EJERCICIO TIPO PUZZLE</p>	<p>3</p>	<p>1 tapete tipo puzle juego goloso en material fomi X 10 piezas de 27x27cm, 2 círculos 1cm de grosor; 1 tapete tipo puzle X16 piezas con temática de animales y 1 tapete tipo puzle fomi bebe didáctico de letras X 36.</p>	
<p>JUEGO DE INSTRUMENTOS MUSICALES</p>	<p>2</p>	<p>2 Kits de instrumentos musicales X13 en madera que contiene Pandereta de 1 pieza Timbre doble de 1 pieza Pescado de madera de 1 pieza Tablero triangular de 1 pieza Manivela de 1 pieza Campana de mano de 1 pieza Timbre de 1 pieza 1 par de castañuelas 1 par de cascabeles 1 par de palos de ritmo 1 par de martillos de arena 1 par campanas de protección ambiental 1 par huevos balidores</p>	

FLAUTA DE EMBOLO	6	6 flautas dulces barroca escolar para principiantes en material de PVC y colores surtidos.	
TAMBORES INFANTILES	3	Tres tambores infantiles con estructura de PVC, parche de cuero, dos unidades de baquetas de madera incluida, con un diámetro aproximado de 18 cm y diseños surtidos.	
XILOFONO PEQUEÑO	2	2 xilófonos pequeños en material de madera con teclas multicolores y dos unidades de baquetas.	
TORRE DE HANOI MADERA	2	Torre de Hanói X10 discos en madera con medidas 22cm de largo x 7,5 cm de ancho y 12 cm de alto.	
DOMINO INFANTIL	2	Caja de juego de domino en material de madera X28 piezas con fichas de 7 x 3.5cm.	
DISFRACES	24	Disfraces de personajes fantásticos de cuentos de hadas y animales tallaje de adultos, tallas S, M, L y XL	
PELUCAS DE COLORES	6	Pelucas cortas de cabello sintético en colores surtidos, tres de tipo de cabello liso y tres de tipo de cabello afro.	

<p>TRAMPOLIN MEDIANO</p>	<p>1</p>	<p>Trampolín, cama elástica mediana con un diámetro de 4.26cm, resistencia de 100kg, en material de acero polietileno y malla protectora.</p>	
<p>CUBO DE ACTIVIDADES MULTIPLES</p>	<p>2</p>	<p>Cubo de madera con cinco actividades clasificación de formas, el laberinto de cuentas, el laberinto de cuentas extraíble en la parte superior y un tamaño de 6x6 pulgadas.</p>	
<p>JUEGO COCINA INFANTIL</p>	<p>1</p>	<p>Juego de Cocina infantil doble incluye luces y sonido. Las perillas de la estufa emiten sonidos que imitan agua hirviendo y vapor. La llave del fregadero dispensa agua de verdad, 67 accesorios incluyendo platos, ollas, utensilios y alimentos y con medidas de 78.5 x 57 x 30cm.</p>	
<p>CARPAS CASTILLO PARA NIÑOS</p>	<p>2</p>	<p>2 carpas castillo para niño y niña en colores fucsia y azul, en tela de dacrón nylon, medidas de 135 cm x 105 cm x 80 cm y malla anti mosquitos.</p>	
<p>JUEGO TIENDA SUPERMERCADO</p>	<p>1</p>	<p>Juego completo de supermercado en maletín portátil, en Material Plástico con Dimensiones del producto de 34 x 17.5 x 26 cm</p>	

<p>JUGUETE KIT DEL MEDICO</p>	<p>1</p>	<p>Juguete kit de centro médico y enfermería en maleta convertible y portátil con ruedas resistentes, armable con 8 accesorios.</p>	
<p>KIT DE HERRAMIENTAS Y CONSTRUCCION</p>	<p>1</p>	<p>Set de herramientas de construcción con mesa, contiene 50 piezas en forma de herramientas interactivas, en material de plástico, medidas aproximadas de 68x66x30cm.</p>	
<p>MUÑECA DE TRAPO</p>	<p>3</p>	<p>Muñeca de trapo de 38cm con Carita Bordada, cabello de lana y brazos articulados. 1. Vestido con broche de presión en la espalda 1. Pantalón con caucho en la cintura 1. Falda con caucho en la cintura 1. Camiseta con broches de presión en la espalda 1. Party 1. par de zapatos removibles y con cinta para amarrarlos 1. set de Cauchitos para el pelo 1. mochila de Lona (Para Guardar la muñeca y sus accesorios)</p>	
<p>TITERES DE DEDO</p>	<p>1</p>	<p>Paquete de títeres de dedo X16, contiene 10 animalitos que incluye un perro, una vaca, una rana, un panda, un pato, un ratón, un conejo, un oso, un hipopótamo y un elefante y 6 personajes de familia con una longitud: 6cm - 8cm. Ancho: 3,5 cm - 5.5 cm.</p>	

CUBOS MODULARES PARA GUARDAR JUGUETES	2	Estantería de exhibición tipo biblioteca en material de madera x 10 peso: 1605kg, dimensiones: 90 x 30 x 90 cm, alto: 120 cm, ancho: 30 cm.	
CANASTAS PLASTICAS	20	Canasta decorativa y organizadora con tejido decorativo. Con manijas en sus dos extremos y capacidad de 12 litros, alto 17 cm, largo 39 cm, ancho 28 m, color café.	

Las especificaciones

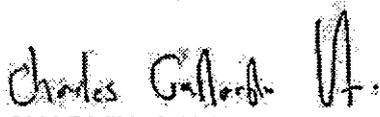
Las especificaciones y los anexos que se entregan se complementan entre sí y tienen por objeto explicar las condiciones y características de los bienes a adquirir, por lo tanto queda obligado a cumplir con estas especificaciones. El contratista se ceñirá en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas. Si existe una incongruencia se le deberá consultar al Supervisor.

- MODIFICACIONES:** Todo cambio sugerido por el contratista, debe ser aprobado o rechazado por el Supervisor, quién a su vez podrá hacer los cambios que considere desde el punto de vista técnico y económico convenientes previa consulta con el Contratante. De todo cambio que se realice debe dejarse constancia por medio de actas, con copia al contratista y/o subcontratista, los cambios no generaran aumento del presupuesto, a no ser que sea aprobado de acuerdo a la necesidad que se evidencie por el supervisor del contrato.

Nota: Las cantidades de los productos pueden variar, lo cual no podrá superar el valor ofertado de acuerdo al indicado por el supervisor del contrato.

Dado en San Andrés Isla, el día veintidós (22) del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,


CHARLES GALLARDO HUMPHRIES
 Rector

Realizó: Lina Marcela Frenais Parra / Abogada Contratista
 Revisó: Andrés Ascino Meza Vilareal / Vicerrector Administrativo y Financiero